



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0057339/12

VISTO:

Las actuaciones de concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Mito y Religión en Grecia y Roma" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 416/12 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Gustavo R. Veneciano (fs 128-155), José M. Lissandrello (fs.156-172), María C. Ames (fs. 173-191) y Luis A. Valderrama (fs. 192-198);

que a fs. 235 se constituye el Jurado, contando con la presencia de los observadores en representación de los egresados y estudiantes, Acta I (fs. 235-237) y procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 238-245);

que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados, Acta III (fs. 246-249). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las Actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1°) María C. Ames, 2°) José M. Lissandrello y 3°) Gustavo R. Veneciano; aconsejando en consecuencia la designación de la Dra. María C. Ames en el cargo concursado, Acta IV (fs. 250-251);

que a fs. 252 vta.-267 se notificó a los aspirantes del Dictamen del Jurado;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 01 de Julio de 2013, resuelve aprobar, por unanimidad y sobre tablas lo actuado por el jurado interviniente;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución n° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1°. APROBAR las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Mito y Religión en Grecia y Roma" de la Escuela de Letras.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0057339/12

//

ARTICULO 2º. SOLICITAR, en consecuencia, al H. Consejo Superior la designación, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la **Doctora María Cecilia AMES**, Leg. Nº 25389, como Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra **"Mito y Religión en Grecia y Roma"** de la Escuela de Letras, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.


ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº 202

sl


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIAN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIAN
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES